

Participación en el taller de capacitación para la instalación y operación del Consejo de Vinculación y Pertinencia, convocado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politecnicas (CGUTYP).

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Tecnológica de Cancún

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

n

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Cancun

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Ciudad de México

Ciudad de destino

CDMX - Estado de México Nezahualcoyolt

Motivo del encargo o comisión

Participación en el taller de capacitación para la instalación y operación del Consejo de Vinculación y Pertinencia, convocado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politecnicas (CGUTYP)

Fecha de salida

11/12/2019 - 18:30

Fecha de regreso

11/13/2019 - 00:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje aéreo

6200.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

6200.00

Hospedaje

0.00

Viáticos comprobados

555.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

555.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

6755.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Participación en el taller de capacitación para la instalación y operación del Consejo de Vinculación y Pertinencia, convocado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, mismo que se realizó en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nezahualcoyolt, en el Estado de México el día 13 de noviembre del año 2019.

Resultados obtenidos

Se presentaron las propuestas para generar una homologación respecto de las sesiones del Consejo de Vinculación y Pertinencia de las Universidades Tecnológicas y en el caso de las Universidades Politécnicas las del Consejo Social; se informo acerca de los requisitos que las mismas deben cubrir para cumplir con los lineamientos que marca la Coordinación General así como los decretos de creación en el caso de las Universidades Politécnicas. Asimismo se resalto la importancia que tienen las áreas de vinculación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas al interior de las mismas, pues es a través de ellas que se puede tener el contacto tanto con el sector empresarial, gubernamental y social para el logro de los objetivos de las instituciones.

Contribuciones

La Universidad Tecnológica realizo la propuesta de que se lleve a cabo la actualización a las políticas para la implementación de los Consejos de Vinculación y Pertinencia del Subsistema de Universidades Tecnológicas ya que la última actualización se realizó en el año 2012; asimismo se estableció el acercamiento con 3 Universidades Tecnológicas con las que se firmara convenio de colaboración para movilidad nacional y prácticas profesionales.

Conclusiones

Los asistentes de más de 80 Universidades Tecnológicas y Politécnicas coincidieron en que se tiene que trabajar en conjunto con el sector empresarial, gubernamental y social así como con la academia para poder consolidar y avanzar en los proyectos que dentro de las instituciones se planteen, asimismo se comentó que tendremos que estar muy atentos a los cambios que se tendrán en la Ley General de Educación, con la finalidad de que nuestros programas educativos sigan siendo pertinentes así como mantenerse actualizados de acuerdo a la ubicación de cada institución para poder brindar una educación de calidad a nuestros estudiantes, fortaleciendo así sus competencias.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2019-11-14

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Contabilidad y Finanzas

Nota

El hospedaje de la noche de pernocta fue costeado con recursos propios de una servidora ya que de última hora se realizó un cambio de sede para la realización de la reunión programada por la CGUTYP, de realizarse en las oficinas de la propia Coordinación se movió para realizarse hasta Cd. Nezahualcoyolt en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nezahualcoyolt; y en el lugar donde me tuve que hospedar de ultimo momento no contaban con facturación, por lo cual no se presenta en la presente comisión factura de hospedaje, sin embargo si pernocte en CDMX el día 12 de noviembre de 2019.

Importe total de la comisión

6755.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.